

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5863 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0144/2025 ((INTEGRA-AYE) VA), con destino a riego en los términos municipales de Medina del Campo y San Vicente del Palacio (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes García Vara-Ruíz (G02904258) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en los términos municipales de Medina del Campo y San Vicente del Palacio (Valladolid), por un volumen máximo anual de 152.176 m³, un caudal máximo instantáneo de 37,03 l/s, y un caudal medio equivalente de 8,39 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 23 de enero de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "García Vara-Ruíz" (G02904258).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 26,0219 ha anuales de cultivos herbáceos por aspersión en rotación dentro de un perímetro total de 73,0932 ha.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 152.176.

Volumen máximo mensual (m³): 41.245.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 37,03.

Caudal medio equivalente (l/s): 8,39.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400047 - Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-21439-VA, de fecha 3 de marzo de 1998. Confederación Hidrográfica del Duero; La Resolución de Modificación de Características de Concesión Administrativa de Concesión, CP-21439-VA, de fecha 12 de enero de 2021. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación

Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260007070-1